

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DE ZAN & ASOCIADOS CONSULTORES C. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de De Zan & Asociados Consultores C. Ltda. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2004.

En el 2004 con el esquema monetario de dolarización, el incremento de los ingresos provenientes del petróleo como resultado de la mayor producción privada y su alto precio internacional, las remesas de los emigrantes y la devaluación del dólar de los Estados Unidos de América, la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, desaceleración de la inflación y crecimiento del producto interno bruto. En el 2005 mientras no se implanten las reformas estructurales necesarias para mejorar la productividad y competitividad de los demás sectores de la economía o se adopten políticas para impulsar su crecimiento, la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- . Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- . En el 2004 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- . La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2004 y de los resultados anuales comparados con 2003 consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- . Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2004.

En el ejercicio del 2004, De Zan & Asociados Consultores C. Ltda., no ha efectuado ningún tipo de operación.

Atentamente

Juan José De Zan, Gerente

